

## **ANEXO VII. Normas de buenas prácticas para la entrega y defensa de Trabajos Fin de Grado de los Dobles Grados Química – Ciencias Ambientales y Ciencias Ambientales – Química.**

Este anexo pretende desarrollar el procedimiento para la entrega y defensa de los Trabajos Fin de Grado de aquellos alumnos que se encuentran cursando la asignatura Trabajo Fin de Grado dentro del Doble Grado en Química-Ciencias Ambientales o Doble Grado en Ciencias Ambientales-Química y que hayan optado por la opción de presentar un trabajo único.

La asignación de los trabajos se realizará previamente de acuerdo al reglamento de la Universidad de Cádiz para los dobles grados (*Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio, por el que se modifica el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz*), que especifica que para los dobles grados “la propuesta, que se presentará simultáneamente ante las dos comisiones con la advertencia de que contiene una propuesta de trabajo conjunto, deberá venir acompañada de sendos informes favorables de los profesores que impartan docencia en cada titulación o, en su caso, de un mismo profesor que imparta docencia en las dos titulaciones, pronunciándose sobre la viabilidad de la iniciativa presentada. Los citados profesores podrán ejercer como tutores del trabajo, en los términos en que lo aprueben las respectivas comisiones”.

El cumplimiento de este procedimiento no exime a los alumnos de cumplir la normativa general de la Universidad de Cádiz sobre los Trabajos Fin de Grado (*Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz, modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno UCA/CG07/2014, de 17 de junio de 2014*) y la Normativa específica de la Facultad de Ciencias (*Normas de la Facultad de Ciencias para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado/Máster relativas al reglamento marco UCA/CG07/2012*) y de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (*Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales*).

De esta forma, la entrega y defensa de estos trabajos se realizará según:

1. La entrega y defensa de los Trabajos Fin de Grado se realizará siguiendo el procedimiento y los plazos establecidos por la Comisión de Trabajo Fin de Grado del Grado finalista del itinerario doble, es decir:
  - Doble Grado en Química – Ciencias Ambientales: se entrega según el procedimiento y los plazos establecidos por la Comisión de Trabajo Fin de Grado del Grado en Ciencias Ambientales aprobado en Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.
  - Doble Grado en Ciencias Ambientales – Química: se entrega según el procedimiento y los plazos establecidos establecido por la Comisión de Trabajo Fin de Grado del Grado en Química aprobado en Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias.
2. Los alumnos podrán hacer la entrega y defensa del Trabajo Fin de Grado en las convocatorias establecidas en Febrero, Junio, Septiembre y Diciembre, de acuerdo a la Instrucción de la Vicerrectora de Alumnado de la Universidad de Cádiz UCA/I08VAL/2014 de 11 de septiembre 2014, sobre Trabajos Fin de Grado.
3. La memoria constará de hasta 60 páginas, sin incluir los anexos.

4. La defensa del Trabajo Fin de Grado constará de 20 minutos de exposición por parte del alumno y 20 minutos, a disposición de la Comisión Evaluadora, para preguntas y debate entre el alumno y los miembros de la comisión evaluadora.
5. La defensa del trabajo de fin de grado se realizará ante una comisión evaluadora única, integrada por cuatro miembros, dos en representación de cada titulación, designados al efecto por las correspondientes comisiones de los centros. Por cada titulación se emitirá la correspondiente acta, conteniendo en ambos casos la misma calificación, resultado del modo de calificación previsto en el artículo 8.º del Reglamento marco UCA/CG07/2012.” (modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno UCA/CG07/2014, de 17 de junio de 2014”).